

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR (JAÉN)

3621 *Nombramiento de personal eventual de confianza del Jefe de Gabinete de Prensa del Excmo. Ayuntamiento de Andújar.*

Anuncio

Don Francisco Huertas Delgado, Sr Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Andújar.

Hace saber:

Que con fecha de 21 de julio de 2016, se ha dictado Resolución de Alcaldía por la que en virtud de lo establecido en el Art 104 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, se procede al cese de D. Francisco José Senra Silva como personal eventual de confianza y se produce el nombramiento de D. Alfonso Fernández Ruiz, como personal eventual de confianza, Jefe de Gabinete de Prensa, Comunicación y Relaciones Institucionales, con efectos del día 22 de julio de 2016, con las retribuciones brutas anuales recogidas en el acuerdo plenario de 30 de junio de 2015, por la que se establece una retribución anual de 25.200 €.

Andújar, a 27 de Julio de 2016.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO HUERTAS DELGADO.